

La democratización de América Latina en las tendencias regionales y hemisféricas

Darío Salinas Figueredo

Profesor-investigador del Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT, México.

Resumen

La ponencia se propone abordar la problemática de algunos factores, internos y externos, que inciden en la lucha por la democracia en la historia política reciente de América Latina y el Caribe. Al hacerlo, además de replantear algunos alcances de la categoría de democracia que se proyecta con posteridad al predominio de la visión transitológica, quiere colocar el acento en la experiencia política y económica que se ha venido desarrollando en medio de importantes tendencias y contratendencias, incluso en el terreno estrictamente electoral. Con algún grado de reiterabilidad se insiste en la emergencia de un "nuevo mapa político regional". Si hubiera razones para ello, conviene preguntarse cuáles son los énfasis analíticos que demanda ese "mapa", tanto para la comprensión de los procesos como para evaluar su contenido democratizador desde el punto de vista del impacto en las relaciones hemisféricas, especialmente consideradas estas desde aquellos criterios que se relacionan con la actual política estadounidense hacia la región, tanto en asuntos comerciales como de seguridad.

Abstract

The paper addresses the problem of a number of internal and external factors, affecting the struggle for democracy in the recent political history of Latin America and the Caribbean. In doing so, in addition to rethinking the scope of democracy that is projected with posterity to the predominance of the logical movement

vision, the paper tries to emphasize the economic and political experience that has been occurring in the midst of major trends and counter trends, including on strictly electoral ground. With some degree of reinforcement it emphasizes the emergence of a "new regional political map". If there are reasons for doing so, the question of what analytical emphasis demanded by that "map" is should be asked, both to understand the process and to evaluate the content of democratization from the point of view of the impact on hemispheric relations, especially when considering the criteria related to the current American policy towards the region both in terms of trade and security matters.

Palabras clave

Democracia; Gobernabilidad; "Flexibilización" Laboral; Revocación de Mandato.

Keywords

Democracy; Governance; Labor "Flexibilization"; Mandate Revocation.

Cómo citar este artículo

Salinas Figueredo, Darío 2008 "La democratización de América Latina en las tendencias regionales y hemisféricas" en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, N° 23, abril.

La perspectiva de análisis

Encarar actualmente los problemas de la democratización no se limita a un debate sobre cómo están operando los mecanismos destinados a absorber las tensiones y conflictos. Las señales derivadas de los procesos no pasan por evitar estallidos sociales modernizando viejos esquemas de control ni abriendo válvulas momentáneas de distensión, sino en preguntarse principalmente sobre los factores condicionantes de los procesos políticos en curso. El punto de intersección de la experiencia neoliberal en sus resultados con la otra línea, en cuyo trazo se pueden reconocer aquellos procesos impulsados por expectativas democráticas y populares, instala un ángulo de visibilidad que ofrece otras perspectivas para la comprensión y el análisis. Porque inmediatamente después del fatídico ciclo de regímenes dictatoriales o autoritarios se han recompuesto, bajo modalidades muy diversas, varias de las reglas del juego político para el ejercicio de la democracia en el que se inscriben procesos electorales que fueron dejando un saldo de avances importantes.

Pero más allá de esto, también siguen vigentes o abiertas muchas preguntas, de naturaleza social, económica, política y cultural, todas ellas relevantes en la medida que involucran resultados políticos que

apuntan al reconocimiento de la continuidad de un modelo social actualmente en crisis. Y estas preguntas van colindando con ciertas formas de análisis que, sin desprenderse del horizonte democrático liberal, buscan teorizar las recientes experiencias sin mayores proyecciones explicativas. Por ello es importante afinar el sentido de las preocupaciones para saber en qué estamos pensando cuando se habla de “consolidación de la democracia”, “calidad de la democracia”, “rendimiento legislativo”, “eficacia gubernamental”, “rediseño institucional”, etc., e incluso algunas tentativas que se empeñan por hablar en términos de “el fin de la transición”. En gran medida, la prosecución de estas áreas de referencias sobre la democracia y la democratización terminan, muchas veces, en reducir el ámbito de los conflictos y el debate mismo en la problemática de los medios o procedimientos de la política con el consecuente oscurecimiento de los fines y objetivos estratégicos en pugna.

Parece poco plausible cualquier respuesta a estas cuestiones si no se va construyendo un ángulo comprensivo que oriente el foco de atención mucho más allá del supuesto de que la democracia es el campo de “incertidumbre”, como si los intereses contrapuestos dispusieran de las mismas “oportunidades” y, consecuentemente, en teoría, la movilización de sus propuestas y sus luchas fueran a darse en igualdad de condiciones. Si nos colocáramos ante las certezas de un modelo de sociedad vigente, hegemónico, aunque con señales de crisis, los desafíos de la democratización nos colocarían delante de un conjunto de elementos vinculados inevitablemente con los soportes internos y externos de la dominación.

Crisis del modelo mercadocéntrico de sociedad

Llegado a este punto conviene introducir otro ángulo de reflexión. Aunque la heterogeneidad social y productiva puede ser cada vez mayor, América Latina y el Caribe, como noción, sigue teniendo un significado histórico, político y cultural. La afirmación no es secundaria frente al hostigamiento que la lectura conservadora de la globalización produce, en ocasiones, frente la noción de Estado-nación, o espacios nacionales en cuya extensión han habido expresiones que incluso han puesto en tela de juicio el concepto de América Latina.

No es fácil omitir el hecho de que estamos viviendo un período muy agresivo de la globalización capitalista y que la región, en ese contexto y a la luz de la articulación de los intereses hegemónicos, se dinamiza como un gran segmento de la periferia que “ofrece”, en aras de un realismo político, al movimiento del capital sus “ventajas competitivas”. Pero por sobre la retórica y las envolturas ideológicas, puede advertirse un conjunto de dinámicas emergentes que, a su vez, son parte de una matriz de cambio

y que a nuestro entender no ha tocado fondo y que tiende a mantener vigente la caracterización de la nueva etapa del devenir histórico de la región y que a su turno sigue acumulando problemas y desafíos comunes¹.

Con los resultados de la experiencia de las últimas dos décadas, inscritas en la dinámica mundial que se desata entre 1988 y 1990, recién hoy parece percibirse mejor que nunca aquella conocida percepción de Marx según la cual el mundo entero sería un gran sistema interconectado de mercados. Una especie de “aldea global” donde los capitales, el trabajo y, en general, todas las mercancías, legales e ilegales, gozarían del espacio necesario y de las garantías suficientes, explícitas o implícitas, para circular con unas condiciones de libertad nunca antes vista².

El ingreso a esta fase tuvo implicancias profundas en diferentes direcciones. Por un lado, el proceso difícil de desmontaje de la estructura previamente existente y que en América Latina significó una fuerte arremetida intrasistémica en contra del llamado “Estado benefactor”. Por otra parte, el desarrollo de los mercados en favor de las nuevas formas de acumulación, cuya dinámica, junto con imponer una ampliación de la esfera mercantil en detrimento de las garantías públicas, supuso la implementación de profundas reestructuraciones en el ámbito de las relaciones sociales (Fernández, Güemes y Vigil, 2005-2006).

La apertura regional hacia los mercados internacionales de estas economías periféricas, subdesarrolladas, en parte modernas y en parte tradicionales, a la luz de su configuración histórica y estructural, ha planteado onerosas exigencias endógenas de competitividad que, en casi todas partes, se han visto enfrentadas a los requerimientos de un aumento de la tasa de explotación, precarización del trabajo, informalización del empleo y a muy diversas formas de exclusión y expropiación de los derechos sociales conquistados.

Esto significa que, junto con la globalización de los mercados, el nuevo modelo que logró imponerse trajo aparejado, tempranamente, la exigencia imperativa de flexibilizar la estructura contractual e institucional de relaciones laborales, con el consiguiente debilitamiento de la capacidad de negociación y de representación de la ancha franja social donde se reconoce a quienes viven del trabajo. La dinámica mercadocéntrica y de competitividad se ha caracterizado por presentar difíciles conciliaciones con organizaciones políticas sustentadas en fórmulas que han implicado algún esquema de participación ciudadana. En este sentido, es útil replantearse nuevamente lo que en Lechner (2002) aparece bajo la descripción de cómo estas sociedades, bajo el protagonismo del mercado y la mercantilización, fueron desplazadas desde el mundo del trabajo para domiciliar a sus ciudadanos en el mundo del consumo.

La preservación y reproducción de la estructura económica sobre la cual descansa este modelo no ha podido preservar ni siquiera las condiciones mínimas de gobernabilidad democrática. Y es que lo que por regla general concentra y polariza, difícilmente puede generar consensos sociales y políticos estables. Esto, que se ha dado en llamar también “proceso de modernización”, ha sido en realidad el proceso de constitución de un nuevo modelo de capitalismo, radicalmente distinto al anterior. El sometimiento a brutales exigencias de competitividad en los mercados ha sido su tónica, y en la experiencia de América Latina ha producido una dinámica de ahondamiento incomparable de las históricas desigualdades de clases, de regiones, culturales y étnicas.

Las políticas que se impulsaron para apuntalar el enraizamiento de este modelo con las llamadas reformas de “primera generación” que, como en el caso de Chile se aplicaron “sin anestésicos” bajo dictadura militar, se orientaron al desmontaje de las empresas estatales, la privatización y apertura al exterior para vincular la organización de las economías al ciclo exportador, eliminando o jibarizando el funcionamiento de los controles reguladores sobre el mercado. Las siguientes reformas, las de “segunda generación”, impulsadas en contextos de democracias electorales, buscaron introducir mecanismos y variantes de financiamientos en la capacidad institucional del Estado, con campos de afectación en la salud, la educación y la seguridad social. Más allá de las formulaciones y decisiones queda claro, en todo caso, que todas las reformas subsecuentes a las primeras se hicieron manteniendo incólumes los fundamentos sistémicos de privatización, apertura y desregulación financiera.

El voto *democrático* de los mercados

Los procesos políticos de las dos últimas décadas han estado marcados por el predominio indiscutible de los grandes intereses articulados alrededor del capital financiero en el desenvolvimiento de la economía mundial. La circulación de los capitales sin controles ni restricciones constituye el motor del modelo vigente. La globalización de los mercados ha venido ocurriendo en correspondencia con los procesos de desregulación del sistema financiero internacional sobre una base principalmente especulativa.

Dentro de esa dinámica, los movimientos de capitales se han autonomizado, en gran medida, de las variables reales de la economía. Estos movimientos, que operan prácticamente fuera de la definición política y el control institucional por parte de las autoridades monetarias nacionales, formatean los ya de por sí estrechos márgenes de autonomía de las políticas de los países coadyuvando con ello a que se incremente el riesgo sistémico de crisis³.

Convertido este férreo marco en sistema, es a él que las autoridades nacionales suelen referirse cuando expresan su incomodidad o preocupación sobre el “entorno difícil”, como si se tratara de una variable virtualmente fuera de control y más allá de los espacios nacionales. No obstante la dosis de eufemismo o inexactitud conceptual, esta expresión política no es tan descabellada. Las sociedades de la periferia, como las nuestras, en efecto, no disponen totalmente de su capacidad estatal para ejercer de manera cabal el principio político de autodeterminación, ni siquiera para decidir integralmente sobre sus recursos fundamentales, como tampoco sobre el modo en que se definen los contenidos u orientaciones principales de sus políticas.

Más allá del espejismo que secreta la dominación neoliberal, especialmente en el campo de la democracia electoral, los criterios que fundamentan las decisiones políticas son predefinidos lejos del movimiento real de las necesidades del desarrollo de nuestros países. Sigue siendo muy ilustrativo a este respecto lo que en pleno apogeo de la hegemonía aperturista y desregulacionista señalara el profesor Ferrer (1996):

El sistema es gobernado por las expectativas y decisiones de los operadores privados y no por el poder político. Periódicamente, en los sistemas democráticos los electores eligen a sus gobernantes, pero los mercados votan todos los días. Estos son, en definitiva, los que deciden.

Afirmación que de paso alcanza a mostrar la inutilidad de un régimen cuando reduce la democratización al simple procedimiento ritual de depositar un voto cada cierto tiempo, en cuyo mecanismo las decisiones fundamentales que conciernen al proyecto de un país se van alejando cada vez más del ciudadano, convirtiendo el otorgamiento soberano del mandato político en una sistema de representación socialmente desencadenada y sin movimiento de retorno.

El “entorno internacional” como factor de ingobernabilidad

En el transcurso de la historia reciente, podemos constatar que no existe un solo foro o reunión en los que no se proclamen los “beneficios” del mercado que se concretarían siempre que se hayan creado las condiciones previas necesarias para terminar de convertir a la región en un “área de libre comercio”. El impulso constitutivo de tal predicamento arrancó con la “Iniciativa para las Américas”, aquel 27 de junio de 1990 bajo el mandato del entonces presidente Bush⁴. Mas tarde, ya durante la

presidencia de Clinton en 1994, en la Cumbre de las Américas celebrada en Miami, avanza la iniciativa con el formato de un "Acuerdo de Libre Comercio para las Américas", propuesta cuya expresión de mayor solvencia tuvo desde el punto de vista de sus fundamentos en la formulación del llamado "Consenso de Washington"⁵. La proyección política predominante que desde allí en adelante se fue desplegando hizo que tal concepto fuera ocupando una notable centralidad en la articulación de los mecanismos económicos, comerciales, financieros y políticos de los países de la región. Los resultados esperados se proyectaron, teóricamente, hacia un mejor y mayor desarrollo de las economías, así como en el incremento en las exportaciones

«Los gobiernos de la región en un principio aceptaron los objetivos generales de la política estadounidense sin avizorar alternativa alguna»

del comercio intrarregional e internacional.

del comercio intrarregional e internacional.

Los gobiernos de la región en un principio aceptaron los objetivos generales de la política estadounidense sin avizorar alternativa alguna. La respuesta predominante asumida fue más bien en términos de cómo cumplir con los requisitos, demandas y condicionalidades de la política de integración formulada mediante la "oferta" para el impulso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)⁶.

Más allá de las dimensiones técnicas, la política predominante tuvo en estos referentes su trasfondo de integración. Las tendencias incubadas en el que se apoyaron los proyectos de tratados y convenios bilaterales han venido forjando desde el Norte todo un esquema de relación, cuyo despliegue se produce en términos abiertamente hegemónicos después de los atentados del 11 de septiembre de 2001.

En efecto, sus concepciones estratégicas en materia de seguridad y la política económico-comercial constituyen actualmente un todo de componentes inseparables, más aún cuando hacia finales de 2001 se integra a esa política el ingrediente de la lucha "contra el terrorismo", engrosando la oferta de exigencias para un compromiso regional. Existe una proyec-

ción encaminada a homologar el desenvolvimiento del mundo con los criterios que rigen la configuración económico-política de la principal potencia mundial. La expansión del comercio internacional es parte de la seguridad nacional de Estados Unidos. A contrapelo de una construida creencia a favor de la "prosperidad", las políticas de integración que impulsa la Casa Blanca no se relacionan exclusiva ni primordialmente con cuestiones comerciales o acuerdos de inversión.

El ALCA, que más allá de sus empantanamientos y metas cronológicas incumplidas y cuestionadas, especialmente notorios después de la Cumbre de Mar del Plata, no ha sido abandonado en sus fundamentos, y los Tratados de Libre Comercio (TLC) que lo acompañaron o sucedieron deben ser encarados dentro de una mayor perspectiva como engranajes de los mecanismos geopolíticos destinados a apuntalar la trayectoria de un proyecto de dominación de amplio espectro (Estay, 2003). El peso mediático que sobredimensiona la competitividad como un mundo de "oportunidades", suele oscurecer esta perspectiva, cuando en realidad lo que se busca englobar se extiende desde los aspectos estrictamente económicos hasta los concernientes a la legislación laboral, pasando por la reforma del Estado, criterios para leyes sobre propiedad intelectual, el medio ambiente y los recursos naturales y energéticos, los conocimientos y la cultura. Los TLC suscritos con Chile y aquellos firmados entre Estados Unidos y Centroamérica, y los registros diferentes de cuestionamientos que al respecto afloran hoy en la sociedad de la región andina y en algunas del Cono sur, refuerzan la vigencia de los desafíos derivados de su carácter totalizante⁷. Desde hace un buen rato que a propósito del "libre comercio" América Latina se encuentra enfrentada a desafíos que no se limitan al antiguo arte de comerciar en las condiciones del actual proceso de globalización económica neoliberal, ni sólo a las ofertas de integración (Acosta y Falcón, 2005).

Se trata, justamente, de garantizar por todos los medios la instrumentación de una estrategia totalizante, es decir, el control del territorio regional desde Alaska hasta Tierra del Fuego. Un paso fundamental en ese proceso ha sido el intento de enraizar sus ingredientes dentro de las expectativas de las políticas nacionales, como si esa oferta de integración hegemónica fuera un destino por sobre cualquier otro camino posible. A contrapelo de aquellas creencias según las cuales la política estadounidense hacia nuestra región había perdido importancia después de 1989, todos los planes involucrados en la política hemisférica provenientes del Norte secretan señales muy diferentes y muy lejos de una consideración irrelevante. Tanto interesa esta región a Washington que está enteramente dispuesto no sólo a aplicar su política sino a impedir el desarrollo de estrategias alternativas incubadas, especialmente en aquellas franjas de la región donde han

triunfado electoralmente gobiernos que, aunque de signos ideológicos distintos, han coincidido en concepciones y políticas afines en la perspectiva de un desarrollo y de integración diferentes. Un aspecto sustantivo de esa práctica orientada a garantizar la subordinación regional se ratifica en la política de bloqueo que mantiene contra Cuba desde hace más de cuatro décadas.

El surgimiento del proyecto Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) es, en este sentido, un desafío importante para los intereses que determinan la estrategia y los planes de Estados Unidos. No debe olvidarse que la hegemonía comercial es una dimensión importante para la seguridad estadounidense. Más aún cuando frente a los criterios de la “libre elección”, la ganancia privada y la integración subordinada se anteponen referentes vinculados a la solidaridad, la cooperación y la soberanía. Es exactamente a partir de este ángulo el lugar desde el cual se puede apreciar mejor el núcleo constitutivo de una estrategia más general que se ha vuelto compacta al articular sus proyecciones con el principio de la “guerra preventiva” o el “golpe anticipado”.

América Latina ante la “nueva” concepción de seguridad hemisférica

Con estricto apego a la lógica “amigo-enemigo” (si no recibo tu apoyo, concluyo que eres mi enemigo) formulada desde la extraordinaria concentración del poder económico, financiero y militar, la política estadounidense define su concepción de seguridad y, por extensión, lo que habrá de entender por terrorismo. Pero lo más importante es que sus ingredientes y sus invocaciones ideológicas hacen parte de una estrategia más general según la cual Estados Unidos al definir la amenaza a su seguridad, proyecta asegurarse fuera de sus fronteras a través de la defensa “anticipada” o “preventiva”.

Esta definición descansa en el privilegio del “poder duro”, es decir, en la capacidad derivada de la supremacía militar. En la lucha contra el terrorismo, dentro de esta concepción de seguridad, el principio de la soberanía territorial del otro pierde *ipso facto* toda legitimidad si existe la presunción de que bajo su resguardo se “cobija al terrorismo”, se le brinda apoyo logístico de cualquier tipo o, en un registro diferente, si se construye la sospecha de que en determinado territorio hay o puede haber armas de destrucción masiva.

El tiempo transcurrido desde los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 arroja varios saldos en el sentido de nuestra reflexión, uno de los cuales constituye una ratificación muy importante. En efecto, después de la redefinición de la lucha contra el terrorismo por parte de la política de Estados Unidos, su presencia militar bajo distintas figuras que definen formalmente el carácter de la misión, la erogación presupuestaria y el esquema de cooperación con el gobierno anfitrión, se ha incre-

mentado notablemente en muchas latitudes del mundo⁸. Sin incluir las bases en Arabia Saudita, Kosovo y Bosnia, de acuerdo con los datos disponibles en 2007, su presencia militar posee una cobertura que alcanza más de cincuenta territorios. Esto significa un registro de 823 bases militares en distintos lugares del mundo⁹.

Desde una lectura que privilegia la geografía regional latinoamericana, interesa señalar primordialmente aquellas instalaciones o bases que se encuentran en Curazao, Aruba, Paraguay, Ecuador, El Salvador y Colombia, sin exentar desde luego la del Caribe. A todo lo cual conviene añadir el hecho de que la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) opera en gran parte de los países de América Latina y el Caribe. A este respecto no puede soslayarse que la presencia de la DEA en América Latina constituye un hecho dinámico y creciente, desde el punto de vista del incremento tanto en el financiamiento como en cuanto a la presencia del personal destacado para esta misión (Youngers y Rossin, 2005).

Más allá de estos datos de referencias, en sí mismos son trascendentes, existe consenso entre los estudios de estas materias en la región, en el sentido de que la ayuda de Estados Unidos en asistencia militar y programas antidrogas se ha incrementado, por sobre otros rubros, en forma importante, en el período reciente (Álvarez Veloso y Isenhour, 2005). Los resultados obtenidos en los planes estadounidenses, a la luz de los objetivos formalmente manifiestos, no son satisfactorios. Por ejemplo, no ha disminuido la cantidad de drogas que ingresa al mercado de Estados Unidos. También para América Latina hay consecuencias no deseadas.

La protesta social: entre la seguridad y la democracia

La inestable y precaria cuota de independencia de muchos gobiernos para definir una postura decorosa con relación al significado de la seguridad, favorece las condiciones para la intromisión, so pretexto de la cooperación para la "lucha global contra el terrorismo, con el consecuente debilitamiento de los espacios nacionales y, en última instancia, de los márgenes para el ejercicio de la soberanía.

Es necesario integrar en las preocupaciones relativas a los procesos de democratización una discusión sobre el campo de las amenazas. La teoría de la amenaza disponible no arroja luces para la región. Más bien el concepto amenaza en sus referencias predominantes constituye en sí mismo una amenaza para América Latina. Mientras no haya un avance sustantivo en esto, los remedios disponibles serán siempre peores que la enfermedad.

Entre la compresión restringida de la democracia y el impacto mediato de la caracterización conservadora de desestabilización vinculable a las concepciones de "amenaza" acuñadas desde la seguridad

«Un riesgo que potencialmente amenaza el ejercicio de la política democrática en América Latina es que la lógica antiterrorista se eslabone con un concepto de ‘seguridad regional’ y, en última instancia, su proyección alcance a trastocar asuntos que conciernen a la seguridad pública en los espacios nacionales»

estadounidense, puede haber sólo una frontera muy tenue. En este sentido, un riesgo que potencialmente amenaza el ejercicio de la política democrática en América Latina es que la lógica antiterrorista se eslabone con un concepto de “seguridad regional” y, en última instancia, su proyección alcance a trastocar asuntos que conciernen a la seguridad pública en los espacios nacionales. En un contexto de proliferación de la pobreza extrema y de desigualdades de todo tipo, asociado a

las múltiples consecuencias de los estragos de la era neoliberal, y otros fenómenos conexos más complejos de descomposición y putrefacción en el tejido social, gradual y peligrosamente viene planteándose el tema de la “criminalización de la protesta social” o la “judicialización del descontento”.

Creo que no se exagera si este asunto no resuelto lo inscribimos en la trayectoria de la discusión sobre la democracia y los procesos de democratización. Porque constituye un trasfondo social de la democratización y en vías de ahondamiento, dentro de un contexto

donde el control militar y policíaco tienden a confundirse bajo el influjo de leyes de inspiración antiterrorista. En un estudio realizado por especialistas en seguridad se concluye que, en ciertas áreas de la región centroamericana, en una serie de programas sobre violencia, conocidos bajo la denominación “Fuerzas de Respuesta Rápidas”, con ayuda de Estados Unidos, los papeles de las FF.AA. y la policía aparecían difusos y superpuestos (FLACSO, 2006). En esta misma línea de conclusión puede ubicarse el diseño general de la estrategia que contempla el Plan Colombia, cuando en uno de sus componentes adquiere proyección la asistencia a la Policía Nacional (Guedán y Ramírez, 2005: 83).

Aristas del terrorismo como amenaza

En el marco de los criterios que están operando en la estrategia político-militar estadounidense de "seguridad hemisférica", además de la realización de ejercicios militares conjuntos, cabe mencionar el Plan Colombia, la "Iniciativa Regional Andina", el fortalecimiento del Comando Norte y el desarrollo de la práctica político-mediática que, por la vía de la "certificación", influyen sobre la política de nuestros países tanto en materia de democracia y derechos humanos, como de lucha contra el narcotráfico. A esto se añade el riesgo potencial, siempre permanente, de que algún país latinoamericano caiga bajo la sospecha de ser considerado "país patrocinador" del terrorismo, en la consideración de alguna agencia vinculada con la política de Washington.

Tienen un peso específico dentro de estas coordenadas aquellos países que, como Colombia, Bolivia, Venezuela, Ecuador o México, son proveedores importantes de petróleo o gas para los planes energéticos de Estados Unidos. Estos países son desde el punto de vista de sus recursos muy sensibles a los requerimientos de la economía estadounidense. Según el Plan Nacional de Energía, sin un incremento de la oferta agregada de energía, el país podría enfrentar en el futuro próximo una amenaza a su seguridad.

Los intentos de Estados Unidos de aumentar la extracción en los yacimientos de los países productores de petróleo no cuentan con todas las condiciones políticas requeridas para garantizar su viabilidad, especialmente con relación a Venezuela, cuya política energética se encuentra resguardada en función del desarrollo bajo criterios de independencia, además de la regulación estatal consagrada en la legislación para la participación de inversiones extranjeras. Una de las primeras decisiones consistió en la negativa a la autorización de los sobrevuelos en su espacio aéreo de aviones de guerra estadounidenses preocupados por ejercer el control militar sobre esa parte de la zona andina¹⁰. Todo ello sumado al renovado papel ejercido por el gobierno venezolano en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)¹¹.

Las apretadas consideraciones anteriores se entienden mejor en su dimensión reflexiva si son dadas dentro de los nuevos componentes que van ingresando a la agenda latinoamericana, generando a su turno un importante contrapeso a la hegemonía del Norte. El cuestionamiento profundo del ALCA y su rechazo en Mar del Plata no habría sido posible sin la relación de confianza y solidaridad entre los postulados del ALBA y los diversos movimientos políticos y sociales progresistas del continente, en cuya esfera de activación se incluyen algunos gobiernos. En esa misma senda se inscribe el surgimiento de TELESUR y PETROCARIBE, así como el proyecto destinado a encarar la problemática de la autonomía financiera para la región a través del Banco del Sur.

Cuando uno analiza este movimiento tendencial que se produce en la región, y que se extiende con grados diversos de articulación con otros proyectos electoralmente triunfantes, especial en Ecuador y Bolivia, y que perfila un nuevo mapa político regional, la perspectiva del “ataque preventivo” y la consideración del terrorismo como amenaza adquieren otros matices. De allí la importancia de preguntarse sobre el nada discreto interés estadounidense por seguir fortaleciendo sus vínculos con el gobierno colombiano, más todavía considerando que en las actuales circunstancias la Base de Manta en territorio ecuatoriano tiene sus días contados dado el consistente proyecto de otorgarle rango constitucional a la prohibición de albergar bases militares extranjeras.

Desde Maquiavelo, Clausewitz y Weber se sabe que el que vence impone. Y el que venció es aquel que supo imponerse, porque el contrincante, aunque hubiera querido, no pudo evitarlo. El Plan Colombia es un plan estadounidense, aunque lleve el nombre de Colombia. Aquí se asoma el Plan Colombia como problemática regional no resuelta y que constituye una buena muestra de lo que ocurre en otros registros de la relación hemisférica en el entidad de la gravitación insuficientemente asimilada de los planes de Estados Unidos para América Latina.

América Latina no llegó a tiempo a la hora de definir la lucha contra el terrorismo. Para el Estado colombiano, parte de los que actualmente son considerados pertenecientes a la trinchera del terrorismo fueron los que ayer quedaron en la caracterización de los objetivos de la otrora lucha subversivas o contrainsurgente. El contexto actual de post-guerra fría, o post 11 de septiembre, como es sabido no es igual al del pasado. Tampoco lo son las invocaciones ideológicas. Pero el aprendizaje, la experiencia institucional, el basamento doctrinario, la subordinación y los mecanismos de intromisión existen y seguirán existiendo mientras no se desarrollen las articulaciones de contrapeso. No deja de ser un hecho poderosamente llamativo el que desde la política regional no hayan surgido todavía expresiones antiterroristas vinculadas a diversas experiencia políticas. Si existiera la suficiente voluntad para una política regional a favor de un genuino posicionamiento frente al terrorismo, se podría disponer de un abundante expediente que va desde las numerosas “las acciones encubiertas” en prácticamente todas las latitudes, pasando por el “Plan Cóndor”, hasta los sabotajes, asesinatos e intentos de asesinatos que se encuentran en el acervo de las acusaciones que pesan sobre el terrorista de origen cubano utilizado por Washington Luis Posada Carriles, entre muchos y múltiples referentes.

Pero aquí lo más importante que interesa enfatizar es que quien llega tarde a la hora de las definiciones ya llega conceptualmen-

«Aquellos que se autoerigen en los campeones de la lucha contra el narcotráfico y establecen sus exigencias, siempre perentorias, son los que disponen del mayor mercado de consumo de drogas»

te en calidad de subordinado. Las principales definiciones, los criterios, ingredientes y escenarios nucleados frente a los episodios que involucran asuntos de seguridad pertenecen a las definiciones cuyo anclaje tiene su domicilio central en la “teorías de las amenazas”. La cooperación, o lo que ocurre en nombre de ella, en tales circunstancias y en ese terreno, no opera sobre la base de un diagnóstico compartido. Por regla general, la asimetría en este terreno exhibe su más execrable

dimensión, porque la dinámica en materia de seguridad está mucho más cerca del acatamiento que de la autodeterminación, toda vez que desde el norte se define lo que habrá de entenderse por seguridad o lucha contra el terrorismo, como si América Latina fuese un territorio de Estados Unidos.

La otra amenaza fusionada de facto es el narcotráfico, el cual sirve tam-

bién, aunque en otro registro, para revelar algo similar. Aquí, la política predominante y sus mecanismos tampoco involucran ningún cuestionamiento significativo de la política estadounidense, en cuyo espacio territorial se realiza el mayor consumo de estupefacientes. Sabemos que no sólo es un problema de mercado o de demanda. Pero allí se instala la extraña paradoja según la cual aquellos que se autoerigen en los campeones de la lucha contra el narcotráfico y establecen sus exigencias, siempre perentorias, son los que disponen del mayor mercado de consumo de drogas. Es el mismo esquema que en su lucha por el control, tráfico de armas y el trasiego de las mismas disponen de las principales condiciones de producción y rentabilidad mientras pregonan por doquier su lucha contra la delincuencia organizada.

Sea de todo esto lo que fuere, lo que queda claro es que cuando las exigencias de colaborar con Estados Unidos a partir de sus concepciones y planes se plantean bajo estas invocaciones, no estaría de más que se pudiesen formular preguntas sustantivas desde América Latina orientadas a conocer

cuáles son las verdaderas amenazas que se ciernen sobre nuestra región. Sin descartar, claro está, que la invocación de la “lucha común contra el terrorismo” sea también una coartada para enmascarar otros planes, que no tendrían seguramente en el respeto, en la diplomacia ni en la negociación sus puntos de mayor inflexión.

El populismo

Cuando los canales de información son exiguos y se advierte una notable pobreza en los sistemas de partidos, el hecho de repetirse ciertas afirmaciones, aunque sean de dudosa consistencia, terminan pareciendo verdades de Perogrullo, y pasan a formar parte de las creencias, de una especie de sentido común. Una de esas repeticiones convertida en lugar común consiste en las afirmaciones nada desinteresadas que atribuyen características “populistas” a algunos gobiernos o proyectos políticos que se desarrollan en la región.

Lo que esconde esa conservadora mirada es que cuando un gobierno se plantea proyectos que buscan enfrentar los problemas globales del país, de cara a las necesidades sociales, de la gente y de los requerimientos del desarrollo en una perspectiva integral, con decidida presencia estatal en la promoción y defensa de los recursos nacionales, entonces, ese proyecto *ipso facto* cae bajo el calificativo de populista.

Hay ciertas posturas interpretativas y, dentro de ellas, algunas incluso bien informadas que, en vez ayudar a clarificar los términos de la discusión, terminan abonando a favor de una mayor confusión, contribuyen con ello a que el populismo asuma el significado de una amenaza. Ante estas circunstancias no estaría de más volver a preguntarse acerca del origen de esa lectura que concibe al populismo como una amenaza.

La amenaza se orienta teóricamente contra la democracia o el régimen democrático. Sin embargo, a la luz de los elementos que configuran la correlación actual de fuerzas, la discusión sobre este asunto no pasa por la frontera entre una corriente supuestamente democrática y otra que no lo sería por haber incurrido en postulados “populistas”. La diferencia real, dentro de este farragoso debate nada desinteresado promovido desde el Norte, ocurre más bien entre una corriente política que busca congelar las aspiraciones sociales en el nivel preestablecido por la democracia neoliberal, o más abajo, y otra que no niega la democracia ni sus mecanismos, incluyendo los procesos electorales, sino que se empeña por elevar esas aspiraciones dentro de una proyección integral del desarrollo en la perspectiva de las transformaciones en la estructura económica, el régimen político, y hacia una inserción internacional no subordinada.

En el fondo, de lo que se trata es de evitar cualquier compromiso político gubernamental con el pueblo y con el principio de

autodeterminación y soberanía como país. Sin ser idénticas las señales más elocuentes a este respecto, se relacionan o están dirigidas a erosionar, deslegitimar, en lo posible, retrotraer las políticas que se asocian con el proyecto gubernamental de Bolivia, el de Ecuador, encabezado por el economista Rafael Correa, y principalmente con el gobierno venezolano.

Algunas conclusiones

Los puntos que hemos discutido hasta aquí han querido mostrar, desde una perspectiva relativamente heterodoxa, que la lucha por la democratización en América Latina, en sus posibilidades de profundización, requiere eslabonarse con estos desafíos que pertenecen a la agenda regional y hemisférica, y que en cada unas de las circunstancias particulares constituyen problemáticas propias de cada país.

Si al hacerlo hemos trabajado con el presupuesto de que hay una tendencia política en desarrollo, frente a la hegemonía estadounidense en este período, es porque un conjunto de países ha alcanzado victorias electorales, cuyos contenidos programáticos vienen perfilando el desarrollo de una nueva situación regional, distinta a la que prevaleció en las décadas anteriores. Los gobiernos progresistas, unos más avanzados que otros y en algunos casos con fuerzas de izquierda en la correlación gubernamental, pero todos con más posibilidades de coincidencias que divergencias insalvables, lo cual es especialmente notorio cuando no es tan evidente la práctica injerencista, son el resultado de una larga cadena de batallas contra el neoliberalismo y las ofertas de integración subordinadas en sus consecuencias y visualizaciones múltiples.

Existe en esta trayectoria un proceso complejo de recuperación del protagonismo social y político de los movimientos y la búsqueda histórica de reconfigurar las articulaciones políticas. Este trazo va desde el aquel "Caracazo" de 1989, ante la imposición del paquete fondomonetarista que marcó agudamente la erosión de los planes neoliberales de Carlos Andrés Pérez en Venezuela, que a la postre ha sido derrocado, hasta el también derrocado Lucio Gutiérrez en abril de 2005 en Ecuador, como consecuencia del desarrollo de un gran movimiento que supo amalgamar demandas sociales y políticas profundas. Dentro de este arco temporal y político, que incluye importantes revueltas populares de signos ideológicos diversos y composiciones sociales muy heterogéneas, que colocando la "revocatoria del mandato" en un lugar importante de la activación social, llegaron en muchos casos hasta el derrocamiento de gobiernos de corte o inspiración neoliberal en Perú, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Argentina y Haití.

Es en la densidad de estas experiencias de lucha, resistencia, oposición y estructuración de alternativas en la historia reciente,

el lugar analítico de donde surgen las referencias para entender el significado de los gobiernos electoralmente triunfantes, que en su conjunto van dibujando un nuevo mapa político en la región. Sin embargo, el reconocer en este juego complejo de tendencias y contratendencias la parte benéfica que se viene configurando en el escenario político regional de América Latina en favor de la democracia, no es para sacar cuentas alegres. Conviene desde todo punto de vista tener en un lugar prioritario de la discusión el hecho de que en la correlación actual de fuerzas, la política de Washington, más allá de su cuota de desprestigio internacional y los signos de su crisis económica, conserva la supremacía militar, los instrumentos de coacción económica y financiera internacionales, y una gran capacidad para el control de las mentes y para incidir en las conciencias a través del poderío mediático de que dispone.

Bibliografía

- Acosta, Alberto y Falcón, Fander (eds.) 2005 *TLC: más que un tratado de libre comercio* (Quito: Friedrich Ebert Stiftung/ILDIS/FLACSO).
- Álvarez Veloso, David y Isenhour, Michelle 2005 "Transferencia y ayuda norteamericana hacia América Latina: las prioridades que refleja el presupuesto", Observatorio N° 2, Área de Relaciones Internacionales y Estudios Estratégicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Santiago de Chile, mayo.
- Cademartori, José 2004 *La globalización cuestionada* (Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago).
- Estay, Jaime 2003 "El ALCA: su avance y los contenidos de la negociación" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Universidad Central de Venezuela) Vol. 9, mayo-agosto.
- Estay Reyno, Jaime 2005 "América Latina en las negociaciones comerciales multilaterales y hemisféricas" en Estay Reyno, Jaime (comp.) *La economía mundial en América Latina: tendencias problemas y desafíos* (Buenos Aires: CLACSO).
- Fernández, Víctor Ramiro; Güemes, María Cecilia y Vigil, José Ignacio 2005-2006 "Estado y desarrollo en los discursos del Banco Mundial" en *Problemas del Desarrollo* (Buenos Aires) Edición Cono Sur, Vol. 1, N° 1.

- Ferrer, Aldo 1996 "Desarrollo y subdesarrollo en un mundo global: los problemas de la América Latina" en *El Trimestre Económico* (México DF: Fondo de Cultura Económica) N° 252.
- Ferrer, Aldo 2006 *Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el MERCOSUR en el sistema internacional* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- FLACSO 2006 "Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía", Santiago de Chile, N° 4, 4 de julio.
- Guedán, Manuel y Ramírez, Rubén Darío 2005 *Colombia, ¿la guerra de nunca acabar?* (Madrid: Trama Editorial).
- Klare, Michael T. 2005 "Sangre por petróleo: la estrategia energética de Bush y Cheney" en Panitch, Leo y Leys, Colin (eds.) *Socialist Register 2004 El nuevo desafío imperial* (Buenos Aires: Merlin Press/CLACSO).
- Lander, Luis E. (coord.) 2003 *Poder y petróleo en Venezuela* (Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Universidad Central de Venezuela/PDVSA).
- Lechner, Norbert 2002 *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política* (Santiago de Chile: LOM).
- Martin, Hans-Peter y Schumann, Harald 2000 *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y la libertad* (México DF: Taurus).
- Minsburg, Naúm 2004 "Transnacionalización, crisis y papel del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial" en Boron, Atilio A.; Gabina, Julio C. y Minsburg, Naúm *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Vidal, Gregorio (coord.) 2006 *ALCA: procesos de integración y regionalización en América* (México DF: UAM/Porrúa).
- Williamson, John 1990 "What Washington means by policy Reform", *Latin American Adjustment. How much has happened?* (Washington DC: Institute for International Economics).
- Youngers, Coletta y Rosin, Eileen (eds.) 2005 *Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos* (Buenos Aires: WOLA/Biblos).

Notas

- 1 Una buena crónica de la globalización se encuentra en Martin y Schumann (2000).
- 2 Para un análisis de la globalización en los ámbitos del comercio internacional, las corporaciones internacionales, las corrientes financieras y la liberalización del marco regulatorio es útil referenciarse en el libro de Aldo Ferrer (2006).
- 3 Un sugerente análisis sobre el rumbo económico y político de la globalización y sus contradicciones se encuentra en el trabajo de José Cademartori (2004).
- 4 Publicado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, Washington DC, junio de 1990.
- 5 Para un análisis del "Consenso del Washington" en su formulación original ver Williamson (1990). Para un análisis crítico de esta estrategia, puede consultarse Minsburg (2004).
- 6 Para una discusión más amplia puede consultarse Jaime Estay Reyno (2005).
- 7 Con relación a esta discusión, ver Vidal (2006).
- 8 Base Structure Report, 1999, 2005, 2007, Secretaría de Defensa, en <http://www.dod.mil/pubs/structure1999.pdf>; http://www.defenselink.mil/pubs/20050527_2005BSR.pdf; http://www.defenselink.mil/pubs/BSR_2007_Baseline.pdf.
- 9 Base Structure Report, 1999, 2005, 2007.
- 10 Venezuela está entre los primeros cuatro proveedores de petróleo de Estados Unidos, después de Arabia Saudita, Canadá y antes de México. Ver Michael T. Klare (2005: 221).
- 11 Para colocar en perspectiva la problemática del petróleo en Venezuela es importante revisar el conjunto de aportes que se encuentra en el trabajo coordinado por Luis E. Lander (2003).